



Universidad Autónoma
de Madrid

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **PROVISIONAL** de concursantes admitidos y excluidos al Concurso de Acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral publicado el 5 de diciembre de 2023, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria:

PRIMERO: Declarar admitidas y/o excluidas a la convocatoria, a las personas concursantes así relacionados en el ANEXO a esta Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, las personas interesadas podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación o bien subsanar en dicho plazo el motivo de la exclusión.

TERCERO: El plazo de subsanación será, 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta Resolución.

La Rectora

(P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la
Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Código Seguro De Verificación	6A57-3530-5346P3071-4A49	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6A57-3530-5346P3071-4A49	Página	1/2



LISTA PROVISIONAL CONCURSOS DE ACCESO PERSONAL DOCENTE CONTRATADO

CURSO	CÓDIGO PLAZA	APELLIDOS	NOMBRE	ID	DNI/NIE
23/24	274				*****

(* CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- Falta justificante abono de la tasa o exención/reducción de pago
- Falta copia del DNI/NIE/Pasaporte
- Falta copia del currículum
- Falta Declaración Responsable
- Falta certificado evaluación positiva ANECA/ I3
- Falta copia de la titulación académica exigida en la convocatoria
- Falta homologación o equivalencia de la titulación académica
- Falta copia del título de Médico Especialista
- Falta Informe de Vida Laboral actualizado (dentro del plazo de solicitud)
- No consta alta en actividad externa fuera del ámbito académico universitario
- No acredita 3 años de experiencia profesional en la materia
- Falta certificado de adscripción a la plaza asistencial objeto de concurso
- Falta certificación oficial nivel C1 de castellano y/o C1 idioma extranjero
- Solicitud Fuera de plazo
- No presenta solicitud ni documentación requerida.

Código Seguro De Verificación	6A57-3530-5346P3071-4A49	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6A57-3530-5346P3071-4A49	Página	2/2

